

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RUNSOLVE S.A. POR EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL 2.011**

Señores Accionistas de:
RUNSOLVE S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía RUNSOLVE S.A. durante el ejercicio económico del 2.011.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO-ECONOMICO

En nuestro país el entorno económico aún se encuentra fuertemente vinculado al político, lo que es negativo puesto que la situación económica depende fuertemente de la estabilidad política y de las decisiones que en esta materia adopte el Gobierno tanto a nivel interno así como en lo que respecta a las relaciones internacionales.

Independientemente de los juicios de valor que se puedan hacer al respecto, se debe rescatar un importante nivel de coherencia entre los anuncios que se efectúa el gobierno y las acciones que lo preceden; lo que permite prever los posibles impactos negativos o positivos de las decisiones gubernamentales.

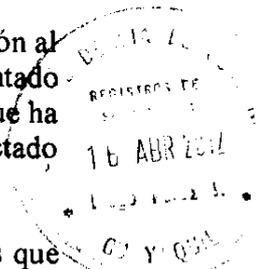
La economía ecuatoriana en el 2.011, ha presentado un índice del 5,41% de inflación al cierre del ejercicio económico, las recaudaciones fiscales se han incrementado apreciablemente y el precio del petróleo sigue cotizándose a precios elevados, lo que ha contribuido a estabilizar la caja fiscal. No obstante eventos de tipo político han afectado a la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros.

Las perspectivas para el año 2.012 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopten el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país. Temas importantes constituyen los acuerdos que se alcancen con los mayores socios comerciales de nuestro país, la apertura de nuevos mercados y la expectativa generada con el descongelamiento de las negociaciones con la Unión Europea.

En lo que afecta directamente a nuestra empresa, políticas referentes a Propiedad Intelectual, incentivos para Pymes y definiciones en cuestiones tributarias merecen nuestra especial atención a fin de tomar decisiones oportunas.

**2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL 2.011**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.011, en base de lo manifestado la situación de la empresa no ha sido favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.



Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, los resultados son aceptables por cuánto la empresa recién empieza a encaminarse y los movimientos de este periodo constituyen fundamentalmente inversión.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2.011, con el esfuerzo desplegado se ha conseguido importantes metas y logros como son:

- Implementación de la infraestructura necesaria para iniciar operaciones empresariales.
- Diseño y establecimiento de metodologías, buenas prácticas y estándares sobre los cuales se soportarán los procesos de investigación y desarrollo presentes y futuros.
- Se han establecido alianzas estratégicas con profesionales reconocidos que contribuyen a robustecer los procesos de desarrollo, lo que augura la obtención de productos finales de alta calidad.
- La entrada con pie firme en campo del software y emprendimientos tecnológicos, con la implementación de proyectos con excelentes perspectivas y cuyos beneficios empiezan a cristalizarse en el nuevo periodo.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.011 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

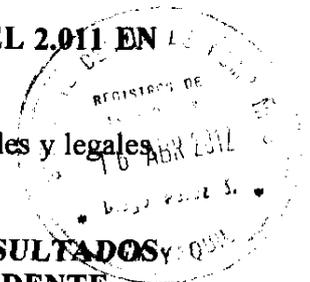
Durante el año 2.011, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.011, la situación de la empresa no ha sido favorable, lo que se refleja en los balances de la misma. Sin embargo al ser el año inicial, es aceptable el resultado, esperando mejores saldos en el año siguiente.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha. Para el ejercicio 2.012, se recomienda continuar con los programas establecidos así como con los proyectos en desarrollo, con el fin de lograr el crecimiento de la empresa

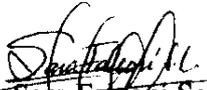


basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo del software y servicios tecnológicos, siempre enfocados en las distintas necesidades del mercado local, ofreciendo los servicios a precios competitivos y por otra parte mantener una política racional para reducción de gastos.

Adicionalmente se recomienda terminar el asunto pendiente con ciertos proveedores, para egresar los registros contables pendientes en la contabilidad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.


Ing. ~~Sara Falconi~~ San Lucas, Mgs. ↓
GERENTE GENERAL

